

EDICTO

Nº Edicto: 1387

Carátula: ZOILO S.A. C/ ARAVENA RICARDO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS (Ordinario)

Número de Expediente: Recep.:A-4CI-968-C2017

1ª Ins.:A-4CI-968-C2017

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 22/11/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 08/03/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 5754

Texto del edicto:

Federico Emiliano Corsiglia, Juez Letrado a cargo del Juzgado en lo Civil, Comercial y de Minería N° NUEVE de la Cuarta Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la Ciudad de Cipolletti, sito en calle Villegas n°384, en autos "**ZOILO S.A. C/ ARAVENA RICARDO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS (Ordinario)**", **Expte. N° A-4CI-968-C2017**, que tramitan por ante el Juzgado a su cargo, Secretaria única a cargo de la Dra. Noelia Alfonso cita a **PAOLA VANESA MELO** para que comparezca en autos dentro del término de quince días (15) a estar a derecho y conteste la demanda interpuesta en su contra, bajo apercibimiento de designar Defensor de ausentes para que lo represente.- Publíquese edictos por dos (2) días.-

Cipolletti, Noviembre de 2018.----